

RESOLUCIÓN Nº 0 9 3 3 EXPEDIENTE Nº 2023-00231170-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 17 JUL 2023

VISTO:

El Expediente N° 2023-00231170-NEU-DESP#CED del registro de Gestión Documentación Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramitan las Titularizaciones docentes en el marco del Acta Acuerdo 2022 entre el Poder Ejecutivo Provincial y la Asociación de Trabajadores de la Educación del Neuquén;

Que por Resoluciones N° 1332/2022 y sus modificatorias, N° 1379/2022 y N° 0004/2023 se estableció la implementación en la Provincia del Neuquén del proceso de Titularización, de carácter excepcional, para el personal docente que se desempeña en cargos de equipos directivos en los Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos;

Que en el Artículo 9° de la Resolución N° 1332/2022 contempla que aquellas situaciones particulares que puedan surgir en el marco de este proceso y que no se encuentren contempladas en los criterios establecidos serán resueltas en forma conjunta por el Cuerpo Colegiado con el principio garantista contemplado en la presente norma;

Que la Dirección General Modalidad Educación Física realizó el relevamiento e identificación de todo el personal docente de carácter Interino que se encontraba en cargos de equipos directivos en establecimientos de la modalidad al 25 de octubre de 2022 y que se desempeñan al 31 de diciembre del año 2019;

Que la Dirección General Modalidad Educación Física elevó a la Presidencia del Consejo Provincial de Educación los listados definitivos con la información relevada, a efectos de realizar las acciones conducentes a garantizar la estabilidad laboral de tales docentes;

Que las notificaciones se realizaron a través del domicilio electrónico declarado por el trabajador en el Portal Único, quien tuvo un plazo de cinco (5) días para responder dicha notificación refrendada con su firma y así dar continuidad al trámite administrativo correspondiente;

Que atento a la importancia del caso, se da intervención a todos los órganos competentes del Consejo Provincial de Educación;

Que las titularizaciones son necesarias para regularizar y brindar seguridad a los trabajadores de la educación, dentro del marco del Estatuto del Docente;

Que el Consejo Provincial de Educación es quien posee potestad para garantizar los derechos y obligaciones del docente;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

てこうつの

ADRIANA BEATRIZ PORTO Directora Provincial de Despacho y Mesa de Entradas CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° () 9 3 3 EXPEDIENTE N° 2023-00231170-NEU-DESP#CED

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) PROPICIAR LA DESIGNACIÓN con carácter de Titular, con efectividad al 3 de marzo del año 2023, en el marco de la instrumentación del régimen de regularización laboral previsto en las Resoluciones N° 1332/2022 y sus modificatorias N° 1379/2022 y N° 0004/2023, del personal docente que se detalla a continuación:

Centro de Educación Física Nº 1 de Neuquén, Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Cecilia Cavallo, D.N.I. N° 26.810.172, Empleada N° 187.309, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Ricardo Martín Linossi, D.N.I. Nº 23.460.113, Empleado Nº 498.156, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Sergio José Zaragozi, D.N.I. Nº 17.284.325, Empleado Nº 966.584, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 104, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 4 de Neuquén, Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Fabio Alberto Díaz, D.N.I. Nº 20.150.334, Empleado Nº 267.356, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Laura Villamil, D.N.I. N° 20.745.162, Empleada N° 944.321, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Planta de Campamentos Educativos N° 1 de Neuquén, Grupo "A", Distrito Escolar I:

- Gonzalo Patricio Palacio, D.N.I. N° 20.220.966, Empleado N° 657.447, Director Planta de Campamentos Educativos, DAI-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Juan Martin Tosetto, D.N.I. N° 24.988.446, Empleado N° 894.008, Vicedirector Planta de Campamentos Educativos, DAM-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 2 de Plaza Huincul, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar II:

- Rubén Alfredo Diocares, D.N.I. N° 23.214.801, Empleado N° 275.230, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Sergio Adrián Iril Garcia, D.N.I. Nº 25.195.197, Empleado Nº 452.209, Regente Centro de Educación Física, DAJ 4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

ES COPIA

ADRIANA GEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
MASE 10 PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN Nº 0 9 3 3 EXPEDIENTE N° 2023-00231170-NEU-DESP#CED

Gustavo Hernán Rivas, D.N.I. Nº 25.489.804, Empleado Nº 762.611, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 6 de Zapala, Categoría 1ra., Grupo "A", Distrito Escolar III:

Cecilia Del Carmen Navarrete, D.N.I. Nº 27.987.033, Empleada Nº 619.625, Vicedirectora Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Héctor Antonio Pelz, D.N.I. N° 22.141.543, Empleado N° 676.799, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Fernando Marcos Rodríguez, D.N.I. Nº 26.777.051, Empleado Nº 771.486, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 8 de Junín de los Andes, Grupo "C", Distrito Escolar IV:

Sebastián Pablo Domínguez, D.N.I. Nº 27.691.795, Empleado Nº 277.351, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Marcela Beatriz Encina, D.N.I. Nº 18.009.335, Empleada Nº 282.890, Directora Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta

(40) horas, Tiempo Completo.

 Graciela Elizabeth Rabbia, D.N.I. N° 23.287.045, Empleada N° 734.834, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Luis Eduardo Rodríguez, D.N.I. Nº 20.734.180, Empleado Nº 773.651, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Planta de Campamentos Educativos Nº 2 de Junín de los Andes, Grupo "C", Distrito Escolar IV:

Diego Emanuel Robles, D.N.I. Nº 27.087.324, Empleado Nº 768.036, Director Planta de Campamentos Educativos, DAI-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 5 de Chos Malal, Grupo "B", Distrito Escolar ۷:

Nancy Noemí Chejolan, D.N.I. N° 23.043.786, Empleada N° 199.295, Vicedirectora Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

• Lucas Daniel Vargas, D.N.I. N° 27.892.260, Empleado N° 919.474, Regente Centro de Educación Física, DAJ 4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Fernando Fabián Montecino, D.N.I. Nº 22.041.987, Empleado Nº 581.352, Regente Centro de Educación Físico, DAJ-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

ADRIANA BEATRIZ PORTO Directora Provincial de Despacho y Mesa de Entradas CONSEJO RROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 0933 EXPEDIENTE N° 2023-00231170-NEU-DESP#CED

 Christian Javier Raúl Pfoh, D.N.I. N° 24.133.507, Empleado N° 691.510, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 15 de Buta Ranquil, Grupo "D", Distrito Escolar V:

- Enzo Darío Gauna, D.N.I. Nº 24.039.873, Empleado Nº 376.654, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
 - José Rolando Rivas, D.N.I. N° 25.517.780, Empleado N° 762.619, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Planta de Campamentos Educativos Nº 7 de Vilu Mallín, Grupo "D", Distrito Escolar V:

• Enzo Aristides Paez, D.N.I. N° 20.295.223, Empleado N° 654.111, Director Planta de Campamentos Educativos, DAI-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física N°10 de San Patricio del Chañar, Grupo "C", Distrito Escolar VI:

- Nélida Patricia Basualdo, D.N.I. N° 17.913.862, Empleada N° 90.600, Directora Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Hugo Alberto Farias, D.N.I. N° 26.614.804, Empleado N° 302.396, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 18 de El Huecú, Grupo "D", Distrito Escolar VII:

 Walter Osvaldo Erice, D.N.I. N° 29.770.311, Empleado N° 285.578, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 19 de Las Lajas, Grupo "B", Distrito Escolar VII:

 Alejandro Darío Vignolo, D.N.I. N° 22.850.272, Empleado N° 940.805, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 13 de Neuquén, Grupo "A", Distrito Escolar VIII:

- Juan Andrés Taboada, D.N.I. N° 18.205.103, Empleado N° 874.830, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Luis Alfredo Wiersma, D.N.I. N° 21.047.575, Empleado N° 955.290, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

ES CODE

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCAGION



DELA

RESOLUCIÓN Nº 0 9 3 3 EXPEDIENTE Nº 2023-00231170-NEU-DESP#CED

Centro de Educación Física Nº 7 de Villa La Angostura, Grupo "C", Distrito Escolar IX:

- Julián Horacio Cantagallo, D.N.I. N° 22.954.706, Empleado N° 153.254, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Sergio Bruno Meijide, D.N.I. N° 21.671.199, Empleado N° 550.466, Regente Centro de Educación Física, DAJ 4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Rubén Alejandro Rivas, D.N.I. N° 20.046.967, Empleado N° 762.642, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 9 de San Martín de los Andes, Grupo "C", Distrito Escolar IX:

- Juan Sebastián García Vega, D.N.I. Nº 31.173.169, Empleado Nº 395.347,
 Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Andrea Veronica Lucero, D.N.I. N° 25.299.144, Empleada N° 514.572, Directora Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Débora Vanina Machuca, D.N.I. N° 26.622.973, Empleada N° 518.925, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Carlos Héctor Valenzuela, D.N.I. N° 28.614.849, Empleado N° 912.852, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Planta de Campamentos Educativos Nº 3 de Villa La Angostura, Grupo "C", Distrito Escolar IX:

- Rodrigo Miguel López, D.N.I. Nº 25.197.631, Empleado Nº 507.341, Director Planta de Campamentos Educativos, DAI-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Karina Elizabeth Simón, D.N.I. N° 23.780.592, Empleada N° 850.747, Vicedirectora Planta de Campamentos Educativos, DAM-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Planta de Campamentos Educativos N° 10 de Chachin, Grupo "D", Distrito Escolar IX:

- Paola Roxana Baroni, D.N.I. N° 24.903.443, Empleada N° 77.238, Vicedirectora Planta de Campamentos Educativos, DAM-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- María Gabriela Moreira, D.N.I. Nº 24.154.025, Empleada Nº 595.909, Directora Planta de Campamentos Educativos, DAI-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.





RESOLUCIÓN Nº 0 9 3 3 EXPEDIENTE Nº 2023-00231170-NEU-DESP#CED

Planta de Campamentos Educativos Nonthue de San Martín de los Andes, Grupo "D", Distrito Escolar IX:

• Javier Víctor Gaete, D.N.I. N° 20.233.073, Empleado N° 352.350, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

• Fernando Gabriel Stagnaro, D.N.I. N° 18.519.066, Empleado N° 870.968, Director Planta de Campamentos Educativos, DAI-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº12 de Senillosa, Grupo "B", Distrito Escolar X:

- Andrea Vanesa Bustingorry Briceño, D.N.I. N° 27.478.427, Empleada N° 131.769, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Felipe José De La Vega, D.N.I. N° 23.052.073, Empleado N° 255.453, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo
 - Diego Alejandro Picconi, D.N.I. Nº 21.997.652, Empleado Nº 693.204, Director Centro de Educación Física, DAF 4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 16 de Plottier, Grupo "A", Distrito Escolar X:

 Héctor Sergio Muñoz, D.N.I. N° 20.234.851, Empleado N° 608.137, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física N°14 de Aluminé, Grupo "C", Distrito Escolar XI:

Claudia Pamela Inostroza Pérez, D.N.I. N° 18.815.542, Empleada N° 450.138, Directora Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Planta de Campamentos Educativos Nº 11 de Villa Pehuenia, Grupo "D", Distrito Escolar XI:

- Fernando Andrés Botana, D.N.I. N° 22.887.294, Empleado N° 116.587,
 Director Planta de Campamentos Educativos, DAI-4, Secuencia 101,
 Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Leonardo Martin Paz, D.N.I. N° 25.153.503, Empleado N° 671743, Vicedirector Planta de Campamentos Educativos, DAM-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 3 de Picún Leufú, Grupo "C", Distrito Escolar XIII:

- Guadalupe Lueje, D.N.I. Nº 26.631.370, Empleada Nº 516.692, Directora Centro de Educación Física, DAF 4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Jeremías Agustín Raponi, D.N.I. N° 30.042.913, Empleado N° 745981, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO Directora Provincial de Despacho y Mesa de Entradas CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 0933 EXPEDIENTE N° 2023-00231170-NEU-DESP#CED

Centro de Educación Física Nº 17 de Piedra del Águila, Grupo "C", Distrito Escolar XIII:

- Marisa Beatriz Jarpa, D.N.I. N° 27.327.225, Empleada N° 462.894, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Lucas Matías Picossi, D.N.I. N° 27.208.401, Empleado N° 695.315, Director Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Planta de Campamentos Educativos Nº 9 de Picún Leufú, Grupo "D", Distrito Escolar XIII:

- Mario Jesús Giacomassi, D.N.I. Nº 26.105.963, Empleado Nº 380.378,
 Director Planta de Campamentos Educativos, DAI 4, Secuencia 101,
 Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
 - Cristian Waldo Sandoval, D.N.I. N° 25.527.028, Empleado N° 824.899, Vicedirector Planta de Campamentos Educativos, DAM-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 11 de Andacollo, Grupo "D", Distrito Escolar XIV:

- Angélica Vanina Arévalo, D.N.I. N° 27.548.629, Empleada N° 51.176, Directora Centro de Educación Física, DAF-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- María Daniela Barrera, D.N.I. Nº 28.763.274, Empleada Nº 79.650, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Alejandro Gabriel Cordoba, D.N.I. Nº 23.084.483, Empleado Nº 229.118, Vicedirector Centro de Educación Física, DAH-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.

Centro de Educación Física Nº 21 de Las Ovejas, Grupo "D", Distrito Escolar XIV:

- Héctor Damián Hernández, D.N.I. N° 32.072.821, Empleado N° 433.145, Regente Centro de Educación Física, DAJ-4, Secuencia 101, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- Gustavo Alberto Sosa, D.N.I. N° 22.019.279, Empleado N° 858.621, Regente Centro Educación Física, DAJ-4, Secuencia 102, Cuarenta (40) horas, Tiempo Completo.
- **2°) DETERMINAR** que los agentes designados en el Artículo 1° que tengan horas/cargos titulares en la actualidad renunciarán a ellos una vez realizada la toma de posesión efectiva en la titularización en los cargos respectivos de acuerdo con la Resolución N° 1332/2022.
- **3°) AUTORIZAR** a la Dirección General Modalidad Educación Física a incorporar al régimen previsto en la presente norma a los agentes que, cumpliendo los requisitos exigidos en la Resolución N° 1332/2022, hubieran sido omitidos por razones de orden administrativo.

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial do
Despacho y Mesa de Entradas
CONSESO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN Nº 0933 EXPEDIENTE Nº 2023-00231170-NEU-DESP#CED

- **4°) IMPUTAR** el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución con cargo a las siguientes partidas: JUR.09; SA.02; UO.01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/13/14; PRG.031; SUBP.008; FIN.03; FUN.04; SUBF.07; INC.01; PPAL.10; PPAR.00; SPAR.002; FUFI 1111, del Presupuesto General Vigente.
- 5°) DISPONER que la Dirección General Modalidad Educación Física cursará las notificaciones pertinentes a: Presidencia; Vicepresidencia; Vocalías; Junta de Clasificación Nivel Inicial, Primario y Modalidad Especial; Coordinación de Niveles y Modalidades; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Sueldos; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección General Técnico Operativa y Distritos Escolares I al XIV.

6°) REGISTRAR, **ELEVAR** al Ministerio de Gobierno y Educación y **GIRAR** el Expediente a la Dirección General Modalidad Educación Física a los fines dispuestos en el Artículo 5°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

DRIANA BEATRZ PORTO
Directora Profincial de
Daspacho y Mexa de Entradas
CONEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Lic. RUTH A. FLUTSCH PRESIDENTA Consejo Provincial de Educación Provincia del Neuquén

Prof. MARISA ALTUBE Vocal Nivel Inicial y Primario Consejo Provincial de Educación

Prof. MARCELO A. VILLAR Vocal Rama Media Técnica y Superior Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA Vocal Rama Inicial y Primaria Consejo Provincial de Educación

Prof. MARICADEL CRANDA Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MAXIMILIANO DEL RÍO Vocal por los Consejos Escolares Consejo Provincial de Educación